

# Grito por Nicaragua, un grito desde la Costa Caribe

by **Shakira Simmons**

## Resumen

Sin lugar a dudas se puede afirmar que existe una Nicaragua de antes y una de después del 18 de abril de este año. Ese día iniciaron una serie de protestas en contra de las polémicas reformas al sistema de seguridad social. Desde entonces, han crecido hasta convertirse en una exigencia de la renuncia del presidente Daniel Ortega y la demanda de elecciones libres, justas y transparentes. A la fecha de hoy, organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales han evidenciado el uso desmedido de la fuerza policial, la presencia de elementos parapoliciales en diversos municipios, así como los centenares de casos de personas asesinadas, heridas, perseguidas, desaparecidas y detenidas. La situación ha generado una crisis humanitaria y socioeconómica nacional.

En la Costa Caribe, dos jóvenes afrodescendientes, Brandon Lovo y Glen Slate, son acusados del asesinato del periodista Ángel Gahona, en contra de lo que muestran todas las evidencias audiovisuales presentadas. Los jóvenes fueron apresados y trasladados a una cárcel de Managua. El manejo del caso por la fiscalía y el juez está plagado de irregularidades sistemáticas que han sido denunciadas en numerosas ocasiones. El actuar de las entidades estatales no ha hecho más que evidenciar, aún más, el racismo y el clasismo con los que somos tratadas las poblaciones del Caribe.

En el presente artículo, analizo en un primer momento cómo la participación de la Costa Caribe nicaragüense en la defensa de la democracia y la justicia no se limita al contexto actual, sino que tiene un largo desarrollo en el tiempo; en un segundo momento, cuestiono cómo se ha violado el régimen autonómico de las poblaciones

indígenas y afrodescendientes de la región para privilegiar intereses económicos y de poder de algunos sectores. Para este ejercicio me anclo en una mirada interseccional y antirracista.

Palabras claves: Autonomía, represión, violencia, racismo, derechos.

## La Costa Caribe Sur, ¡presente!

Recién iniciadas las protestas en Nicaragua contra el gobierno de Daniel Ortega, el 21 de abril de 2018, integrantes de organizaciones de sociedad civil, medios de comunicación y ciudadanía en general de la ciudad de Bluefields convocaron y participaron en una movilización pacífica en protesta por las reformas al sistema de seguro social impuestas por decreto presidencial.

Bluefields es el municipio de cabecera de la Costa Caribe Sur; muchas personas, e incluso los partidos políticos, consideran que su población es apática políticamente hablando. Nadie se esperaba que pasara lo que pasó ese 21 de abril.

La actividad transcurrió con normalidad, pero al anochecer se generaron disturbios que fueron reprimidos por la Policía Nacional, lo que dejó como resultado pérdidas materiales, personas heridas y una víctima fatal: el periodista independiente Ángel Eduardo Gahona López, quien al momento de su muerte estaba transmitiendo en vivo lo que acontecía por medio de la página de Facebook de su noticiero.

En el video, y otras docenas de grabaciones tomadas y difundidas en redes sociales, se aprecia cómo Gahona, empotrado en un contingente policial, cae abatido después de un disparo en las inmediaciones del complejo judicial de la ciudad y

es trasladado a un centro hospitalario por colegas. En ningún momento fue asistido por ningún agente. Las pruebas audiovisuales muestran que los acusados no se encontraban en el lugar cuando se produjo el disparo y la familia de la víctima ha denunciado amenazas por parte de la Policía Nacional contra Gahona por sus investigaciones de casos de corrupción.

El asesinato de Gahona evidenció que el Estado no tendría límites en cuanto a reprimir el pueblo se refiere; también evidenció que la Costa Caribe no estaba al margen de lo que pasaba en la otra mitad de Nicaragua y atrajo la atención internacional sobre la crisis.

### ¿Autonomía?

La Costa Caribe nicaragüense cuenta con el estatus jurídico de autonomía<sup>1</sup> de la que deberían gozar las y los habitantes de las Regiones Autónomas<sup>2</sup> (Norte y Sur) en las que se divide. La RACCN y la RACCS fueron creadas en 1987 y sus primeros gobiernos regionales fueron elegidos en 1990.

Dicho estatus fue parte de la culminación de un largo proceso de búsqueda de paz, unidad nacional y reconciliación entre las familias y comunidades costeñas, por medio del cual se puso fin a un intenso período marcado por conflictos armados, enfrentamientos políticos y desencuentros históricos.

Se crearon instituciones y mecanismos que, en teoría, deberían promover y garantizar el respeto, reconocimiento y cumplimiento de los derechos humanos de las poblaciones multiétnicas de ambas regiones. Sin embargo, esta ha sido instrumentalizada políticamente por el actual partido de gobierno.

Históricamente, la Costa Caribe ha estado sometida al aislamiento, exclusión y marginalización respecto al resto del país. La región ha sufrido la explotación y el extractivismo de sus recursos naturales, bienes comunes, comunales y hasta culturales, ya que los sucesivos gobiernos han “folklorizado” las costumbres, tradiciones y formas de vida de sus poblaciones.

La población no ha sido sujeta de las llamadas inversiones sociales y/o productivas. En cambio, ha sido beneficiada de programas asistencialistas dirigidos a simpatizantes del partido de gobierno sin responder a las particularidades de las comunidades.

Así lo atestiguan numerosas campañas turísticas que cosifican los cuerpos de las mujeres y hombres indígenas y afrodescendientes, y las acciones de “combate a la pobreza”, donde las ideas de modernización y desarrollo borran las prácticas y formas de alimentación y vida comunitaria, y que son promovidas desde una mirada etnocéntrica (desde lo mestizo) y geocéntrica (Managua/Pacíficocéntrica), reproduciendo aún más el racismo, el machismo y clasismo institucionales.

Las inversiones productivas en las regiones han respondido a los intereses del gran capital, que ha mantenido estrechas relaciones con el gobierno-partido-empresa-familia ligados a los Ortega-Murillo y que en ningún momento han mostrado la intención de colocar al ser humano en el centro del desarrollo, mucho menos a la naturaleza o a la madre tierra, como gritan las cosmovisiones de las poblaciones indígenas y afrodescendientes.

Por otro lado, los indicadores macroeconómicos revelan también la violencia histórica y estructural en las regiones; ya en el 2005 el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señalaba: “En síntesis, el índice de desarrollo humano, IDH, para la RAAN 0,466 y para la RAAS 0,454. Ambas regiones presentan condiciones de desarrollo humano bajo”, a pesar de su riqueza en recursos naturales, culturales y biodiversidad.<sup>3</sup>

El despojo continuo y sistemático nunca se detuvo; solamente ha cambiado su cara y su mecanismo, dejando a las poblaciones indígenas y afrodescendientes en una mayor profundización de las condiciones de precariedad y explotación económica, social y cultural. Las y los líderes comunitarios/as de la Costa Caribe tienen años de estar discutiendo y denunciando las principales necesidades y problemáticas socioeconómicas de sus poblaciones, como por ejemplo:

- Desempleo, subempleo y/o empleos precarios
- Discriminación y exclusión
- Inseguridad ciudadana
- Poco o nulo accesos a servicios de salud y educación de calidad
- Limitado acceso a servicios básicos
- Altos índices de embarazo precoz
- Altos niveles de violencia intrafamiliar
- Femicidios
- Analfabetismo
- Déficit de vivienda
- Invasión de tierras por colonos/terceros
- Avance de la frontera agrícola
- Militarización de las comunidades
- Contaminación ambiental en sus territorios
- Concesiones ilegales en territorios comunales y/o de reserva
- Conflictos de tierra
- Desplazamientos o migraciones forzadas
- Pérdida de lenguas maternas

No será posible resolver ninguna de las anteriores sin antes determinar y asumir una forma distinta de relación entre el gobierno central y las regiones de la Costa Caribe. Se hace necesario cumplir con el marco legal existente<sup>4</sup> que respalda los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales de las poblaciones de las regiones autónomas y sus comunidades. Tampoco será posible lograrlo en el seno de un gobierno dictatorial y en un marco institucional incipiente, frágil y con tomadores de decisiones (dentro y fuera del territorio) que responden a los intereses de un caudillo y a intereses económicos particulares.

Sin embargo, es importante resaltar que para las comunidades de la Costa Caribe la situación no cambiará solo por el hecho de cambiar al dictador; es necesario cambiar la forma de relación entre el Gobierno Central y las regiones e impulsar acciones que promuevan el cambio del modelo económico y político colonialista, capitalista, racista y sexista que, desde la colonia, durante la república, a través de la dictadura somocista y el

periodo revolucionario y en los nuevos tiempos, ha saqueado y violentado nuestras comunidades. Esto implicaría, también, que como sociedad caribeña costeña autónoma tensionemos y problematicemos el significado de la ciudadanía en las poblaciones afros e indígenas y continuemos defendiendo nuestros derechos ante un Estado nacional.

### ¿Protagonistas?

Antes de estas protestas, en la región ya existían grupos luchando por la reivindicación de los derechos humanos, autonómicos, cívicos, políticos y ancestrales ante un Estado mestizo, racista, centralista y clientelista que ha venido desbaratando el tejido social, político y cultural de la sociedad caribeña. Muchas de estas demandas y agendas de lucha parecían no tener eco en la sociedad civil o los movimientos sociales del Pacífico, siendo otra más de las evidencias del aislamiento y la visión geocéntrica con respecto de las poblaciones de la Costa Caribe.

La rebelión surgida el pasado mes de abril ha logrado movilizar a la población costeña en la demanda por una Nicaragua libre, justa, democrática e inclusiva. Pero más importante, ha logrado generar opinión pública desde distintos sectores de la sociedad civil sobre las diversas temáticas que interesan y afectan a las regiones y sus comunidades, han surgido otras voces y nuevos liderazgos desde una lucha cívica y pacífica: hombres, mujeres, jóvenes y adolescentes, organizados y no organizados, de distintos orígenes étnicos, los medios de comunicación, activistas de derechos humanos, pastores de iglesias evangélicas y católicas entre otros.

Además, ha conseguido que simpatizantes de distintos partidos políticos con presencia en la región logren, por primera vez en mucho tiempo, trabajar de manera coordinada bajo un mismo fin y en una especie de alianza con la sociedad civil. Todas las acciones y manifestaciones realizadas lo han sido con fondos auto-gestionados, colaboraciones individuales y donativos de algunos negocios locales.

Los medios de comunicación independientes con presencia en las regiones han jugado un rol fundamental, no sólo en la generación y difusión de información veraz, objetiva y contextualizada sobre lo que pasa en el país —que no es poca cosa en una región en la cual la mayoría de los medios de comunicación están cooptados por el partido de gobierno, y los que no, sufren de asedio y de amenazas de instituciones y/o simpatizantes gubernamentales— sino también en la participación activa en las movilizaciones y generación de opinión pública en demanda de justicia por el asesinato del periodista Ángel Gahona y las más de 448 víctimas fatales<sup>5</sup> de la represión gubernamental a nivel nacional; así como las víctimas de secuestro, torturas, privación ilegal de la libertad y desapariciones forzadas. La radio y las redes sociales han sido las principales herramientas de información y comunicación, sobre todo para las poblaciones de comunidades rurales.

En cambio, en más de cuatro meses de rebelión cívica, las autoridades de las únicas dos universidades con presencia en la región, — la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense y la Bluefields Indian and Caribbean University— se han mantenido en silencio ante tanta barbarie y a su vez en la complicidad de las decisiones, acciones y omisiones que han tomado las autoridades locales, regionales y nacionales en contra de la sociedad civil. Ambos centros universitarios son públicos y de carácter comunitario y funcionan con fondos estatales provenientes del presupuesto nacional, definidos en la ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior. Muchas de las autoridades están cooptadas también por el partido de gobierno e incluso asumen algunas funciones de representación fuera del marco universitario. Su silencio e inacción, efectivamente, demuestran cuán profundo son los brazos políticos y clientelares del régimen dictatorial en la Costa Caribe, donde sus aliados no están dispuestos a romper el mandato dictatorial.

La pérdida de la autonomía universitaria ya venía suscitándose, puesto que desde hace varios años la ley no se cumple a cabalidad, pero los ataques violentos y armados en contra del estudiantado

dentro de recintos universitarios del país —como la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), la Universidad Nacional Agraria (UNA) y la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI)— y los despidos masivos de docentes y catedráticos que apoyaron abiertamente las protestas contra el gobierno, la evidenciaron aún más.

Ciertamente, la rebelión ha generado cambios, crisis y tensiones para los y las nicaragüenses. El gobierno ha criminalizado la protesta y ha iniciado una persecución de la ciudadanía que no coincide con los lineamientos del partido; también ha generado más desempleo, migración forzada, mayores índices de delincuencia e impunidad y una profunda caída de la inversión y del turismo nacional e internacional. Las instituciones públicas han perdido la confianza, credibilidad y legitimidad ante la mayoría de la población.

Sin embargo, también ha generado una especie de despertar ciudadano, el fortalecimiento y/o la ampliación de redes solidarias y un sentimiento de objetivo en común. Ello ha fortalecido la determinación de lograr cambios profundos y positivos para el país, cambios de los cuales la Costa Caribe quiere y debe ser partícipe activa en las decisiones en torno al rumbo que debe tomar como país a fin de mejorar las condiciones de TODA la población, sin distinción de su etnia, clase social, origen geográfico o bandera político-partidaria.

Es decir sin distinción de esas condiciones pero atendiendo a los mecanismos racistas, clasistas, sexistas, territoriales que producen y profundizan las desigualdades. Considero que esto último será el mayor reto de todos, pero además podríamos iniciar por cuestionarnos: ¿Es posible pensar en un Estado nacional que practique una relación intercultural e integral con las regiones del caribe nicaragüense? ¿En el presente y en el camino a un futuro alternativo, la Costa Caribe realmente puede vivir en autonomía real? ¿Cómo integrar a las juventudes en su pluralidad de ser, pensar y actuar? ¿Es posible alcanzar agendas, políticas públicas y/o programas construidos participativamente con, por y para las poblaciones, reconociendo, asumiendo y respetando sus particularidades,

pensamientos, sentires y realidades? Esto último aplicable no sólo a instancias estatales, sino también a organizaciones no gubernamentales y universidades.

Cierro diciendo que a pesar de la brutal represión vivida en este periodo, ha sido esperanzador ver como una generación de jóvenes ha establecido diálogo con personas adultas; como han emergido otros actores sociales en búsqueda de transformar las realidades y plantear el reto de entender lo que ha implicado elevar la voz al Managua/Pacíficocentrismo presente no solo en el ámbito estatal, sino en amplios sectores sociales representados en la "Mesa del diálogo", un espacio en el que tampoco nos sentimos representados/as como costeños/as y/o movimiento, porque ha sido elegido por la jerarquía de la Iglesia católica sin tomar en cuenta a los sectores de sociedad civil de la región.

## Notas

- <sup>1</sup> Ley 28, Estatuto de la Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua.
- <sup>2</sup> Su población original la constituyen pueblos indígenas y comunidades étnicas con características multilingües (Miskitus, Creoles, Mestizos, Mayangnas, Ramas y Garífunas), situadas en territorios con un fuerte sentido de pertenencia de sus tierras comunales que habitan en los litorales y zonas interiores de alta vulnerabilidad ecológica y ambiental.
- <sup>3</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe de Desarrollo Humano 2005: Las Regiones Autónomas de la Costa Caribe* (Managua: PNUD, 2005), 67.
- <sup>4</sup> La Constitución Política de la República de Nicaragua; el Estatuto de la Autonomía de la Costa Atlántica de Nicaragua (Ley 28); la Ley de Lenguas (Ley 162) y la Ley de Tierras Comunales (Ley 445) reconocen la existencia de pueblos indígenas y comunidades étnicas.
- <sup>5</sup> Entre el 18 de abril y el 25 de julio, según informe de la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos. Elizabeth Romero, "Cifra de muertos por la represión en Nicaragua sube a 448, según la ANPDH", *La Prensa*, 27 de julio de 2018, <https://www.laprensa.com.ni/2018/07/27/nacionales/2453364-cifra-de-muertos-por-la-represion-en-nicaragua-sube-a-448-segun-la-anpdh>. //